

Próxima publicación: 27 de octubre

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL PUEBLA PRIMER TRIMESTRE DE 2023

- En el primer trimestre de 2023, la actividad económica de Puebla registró una variación de 3.2 % a tasa anual.
- Las actividades primarias reportaron un incremento anual de 2.6 %; las secundarias, de 4 % y las terciarias, de 2.8 por ciento.

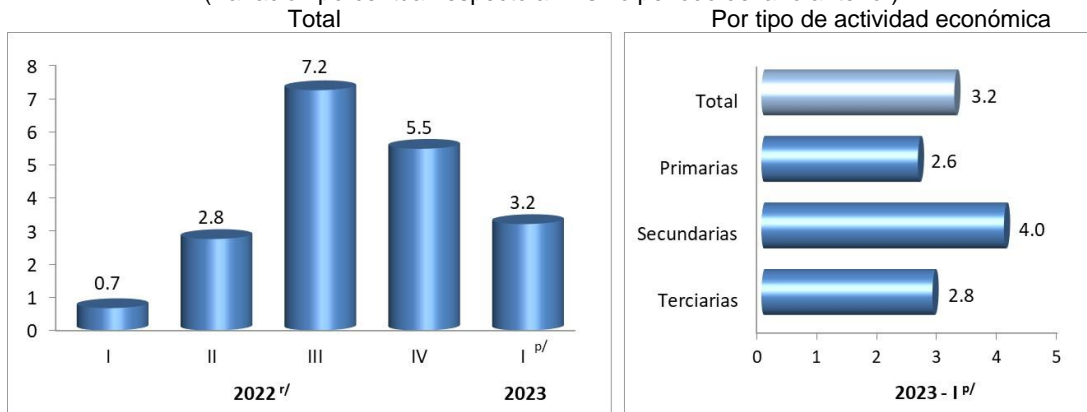
El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.¹ Al igual que todos los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en estos cálculos se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional que sugieren los organismos internacionales en el «Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008».

PRINCIPALES RESULTADOS PARA PUEBLA

Durante el primer trimestre de 2023, la actividad económica de Puebla mostró un avance anual de 3.2 por ciento. Este resultó de la expansión de las actividades primarias, secundarias y terciarias de 2.6, 4 y 2.8 %, respectivamente.

Gráfica 1
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
PUEBLA

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



^{r/} Cifras revisadas

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: INEGI

¹ El dato anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

Cuadro 1
**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
PUEBLA**

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

Denominación	2022 ^{r/}					Anual	2023
	Trimestre				I ^{p/}		
	I	II	III	IV			
Total	0.7	2.8	7.2	5.5	4.0	3.2	
Primarias	1.7	-6.0	-2.9	-2.2	-2.6	2.6	
Secundarias	-6.7	4.2	12.8	11.7	5.2	4.0	
Terciarias	4.6	2.7	5.1	3.1	3.9	2.8	

^{r/} Cifras revisadas

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: INEGI

En el trimestre de estudio, las actividades terciarias contribuyeron 1.8 %, y las secundarias 1.3 % a la variación total del estado.

Cuadro 2
**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
PUEBLA**

(Contribución porcentual a la variación)

Denominación	2022 ^{r/}					Anual	2023
	Trimestre				I ^{p/}		
	I	II	III	IV			
Total	0.7	2.8	7.2	5.5	4.0	3.2	
Primarias	0.1	-0.3	-0.1	-0.1	-0.1	0.1	
Secundarias	-2.3	1.4	4.2	3.6	1.7	1.3	
Terciarias	2.9	1.7	3.2	2.0	2.4	1.8	

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{r/} Cifras revisadas

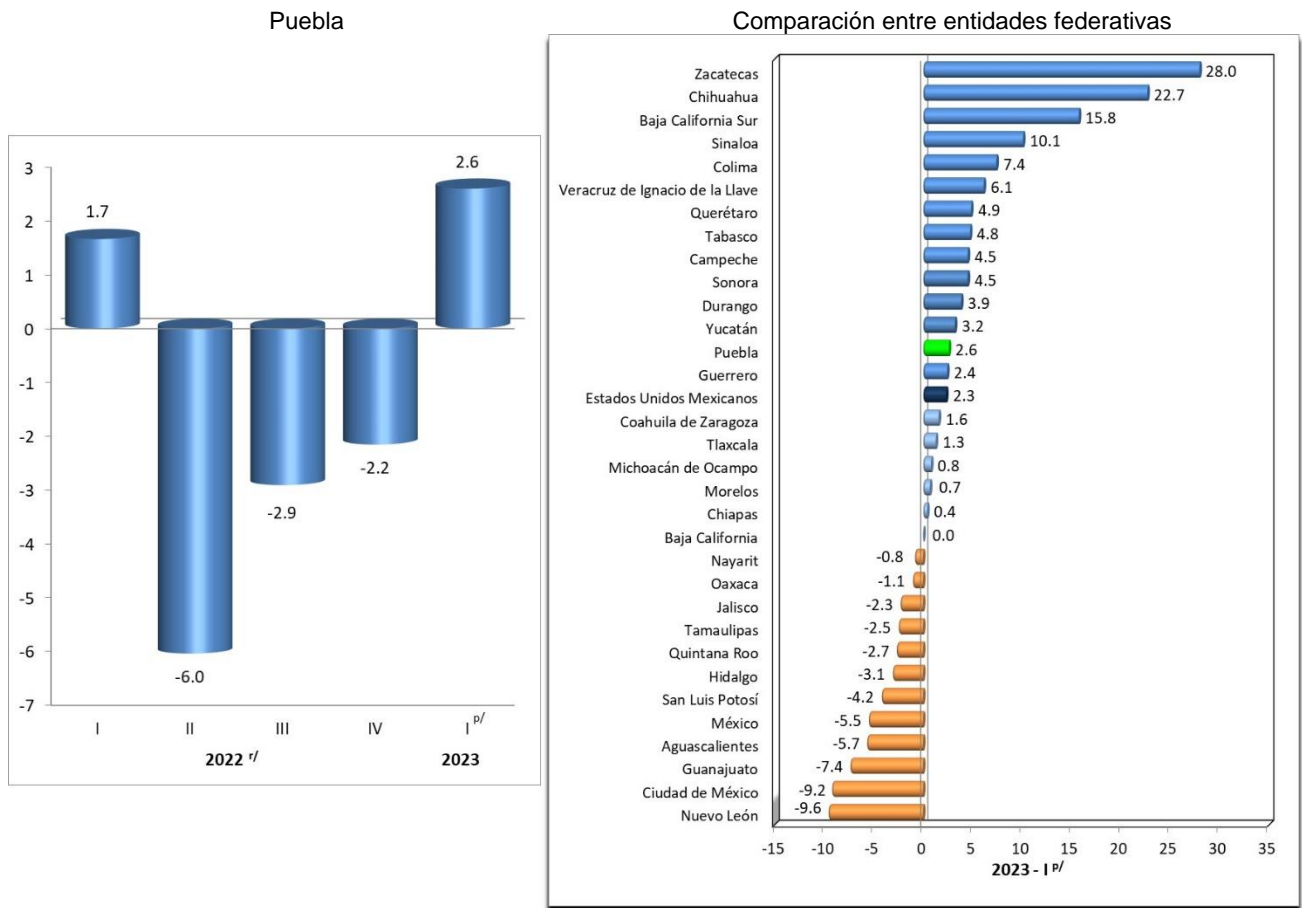
^{p/} Cifras preliminares

Fuente: INEGI

Actividades primarias

En el primer trimestre de 2023, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un avance anual de 2.6 %, principalmente por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Puebla se situó en el lugar 13 a nivel nacional, como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 2
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ACTIVIDADES PRIMARIAS
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



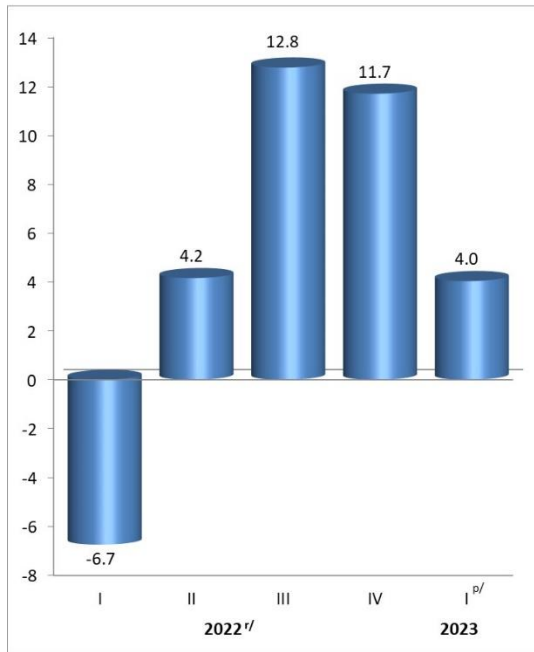
^{r/} Cifras revisadas
^{p/} Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

Actividades secundarias

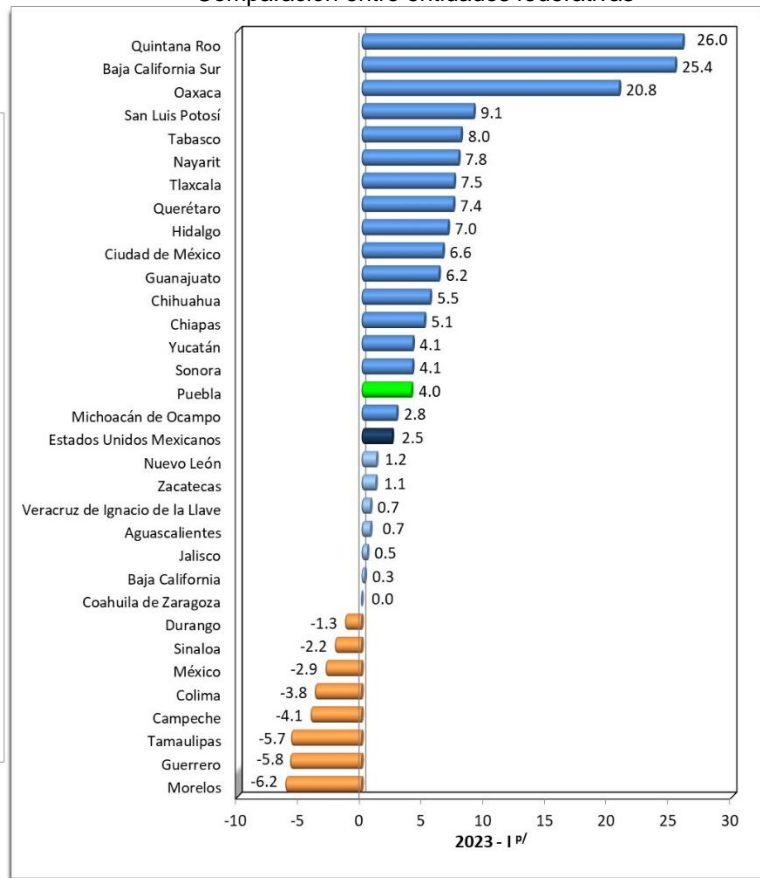
Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. El crecimiento anual de 4 % de las actividades secundarias ubicó a Puebla en el lugar 16 entre las 32 entidades federativas del país.

Gráfica 3
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ACTIVIDADES SECUNDARIAS
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

Puebla



Comparación entre entidades federativas



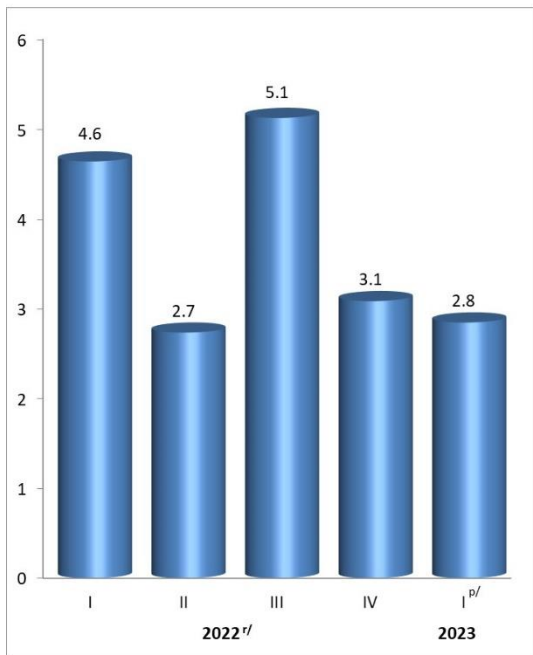
^{r/} Cifras revisadas
^{p/} Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

Actividades terciarias

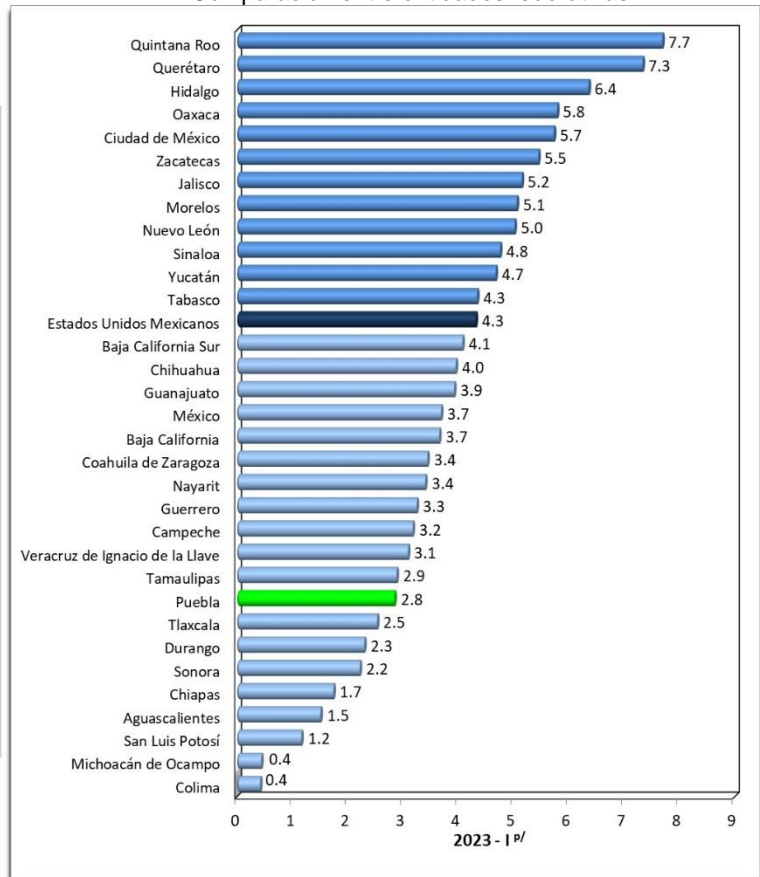
Las actividades terciarias incluyen los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades relativas a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia de personal. Incluyen también todo lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el primer trimestre de 2023, Puebla registró una variación anual de 2.8 % en estas actividades, lo que ubicó a este estado en el lugar 24 a nivel nacional.

Gráfica 4
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ACTIVIDADES TERCIARIAS
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

Puebla



Comparación entre entidades federativas

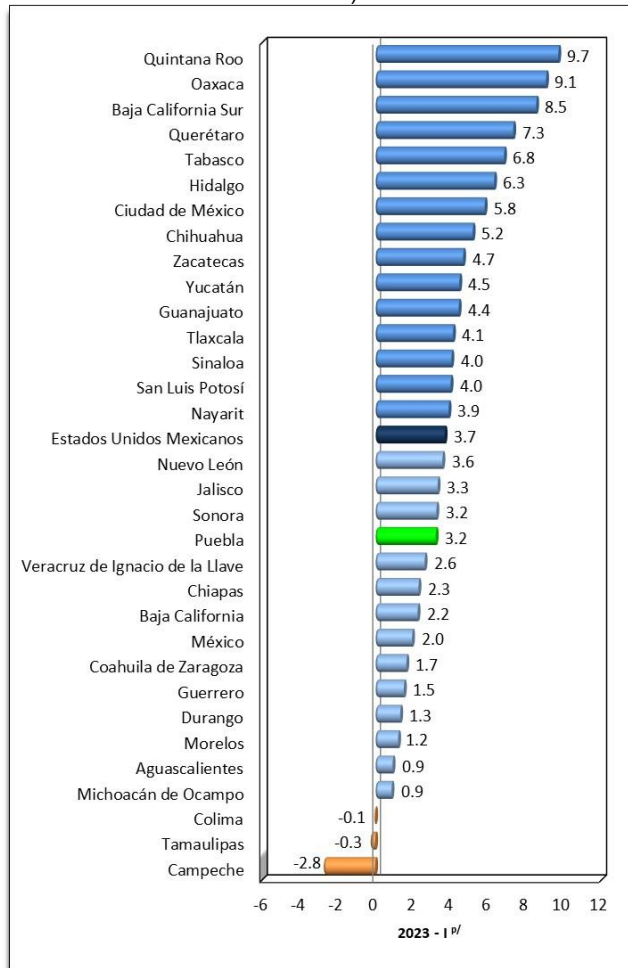


^{r/} Cifras revisadas
^{p/} Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

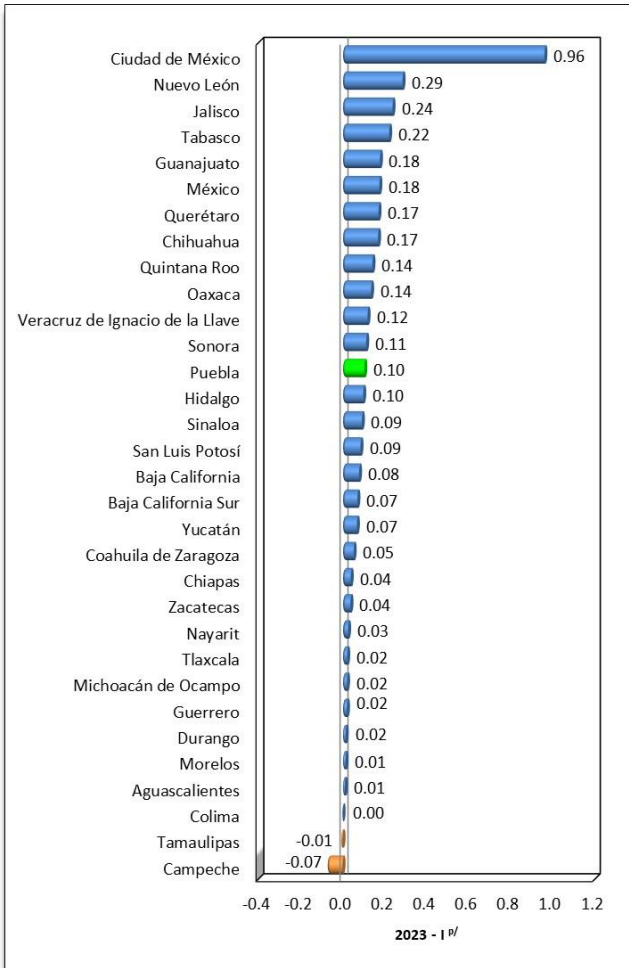
Finalmente, en el primer trimestre de 2023, el avance de 3.2 % en el total de la actividad económica ubicó a Puebla en el lugar 19 a nivel nacional.

Gráfica 5
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL TOTAL
 (Comparación entre entidades federativas)

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



(Contribución porcentual a la variación nacional)^{1/}



^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

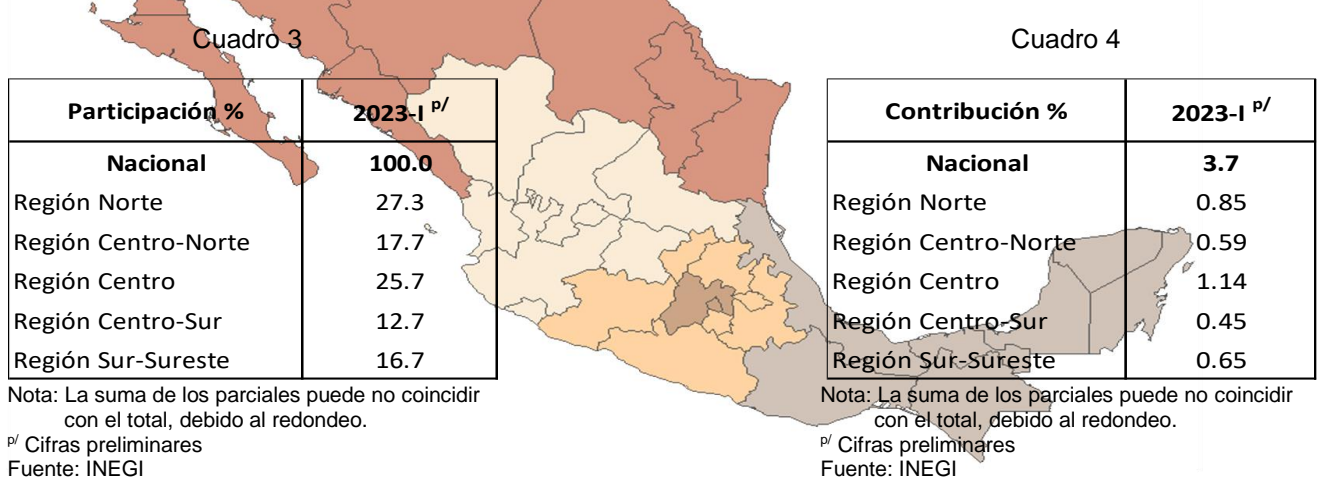
^{p/} Cifras preliminares

Fuente: INEGI

ANÁLISIS REGIONAL

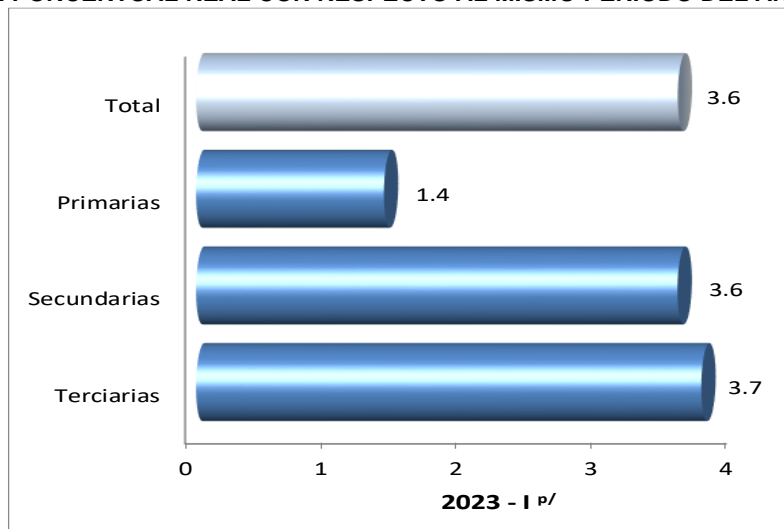
Región centro-sur

Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala conforman la región centro-sur del país. En el primer trimestre de 2023, la actividad económica en esta región representó 12.7 % del total del país y contribuyó con 0.45 puntos porcentuales a la variación nacional.



El total de la economía en la región centro-sur del país ascendió 3.6 %, con respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron y tuvieron una variación anual de 1.4, 3.6 y 3.7 %, respectivamente.

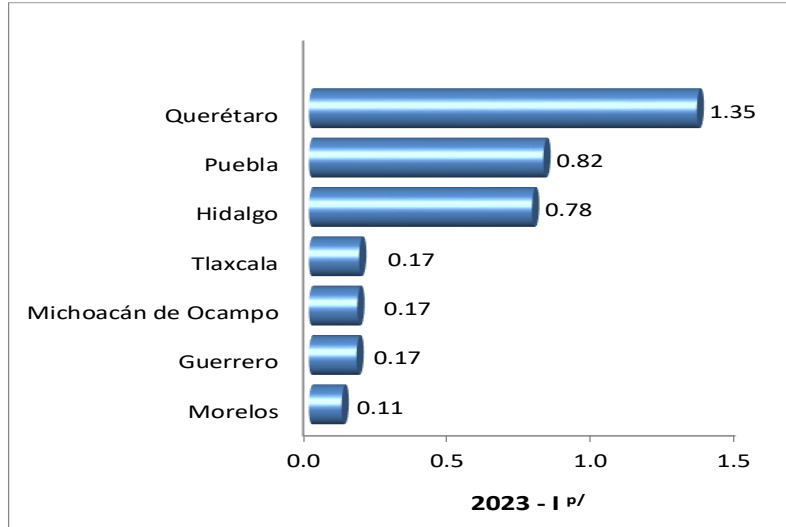
Gráfica 6
VARIACIÓN PORCENTUAL REAL CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR



^{P/} Cifras preliminares
Fuente: INEGI

En el primer trimestre de 2023, Querétaro, Puebla e Hidalgo influyeron, en mayor medida, a la variación del total de la economía de la región.

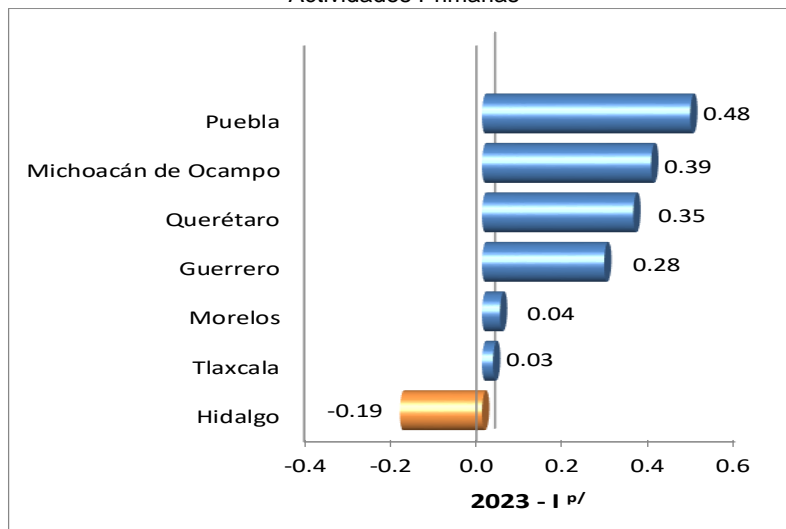
Gráfica 7
CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-SUR
 Total



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
 P/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

En las actividades primarias, Puebla, Michoacán de Ocampo y Querétaro fueron las entidades que más incidieron en el resultado de la región.

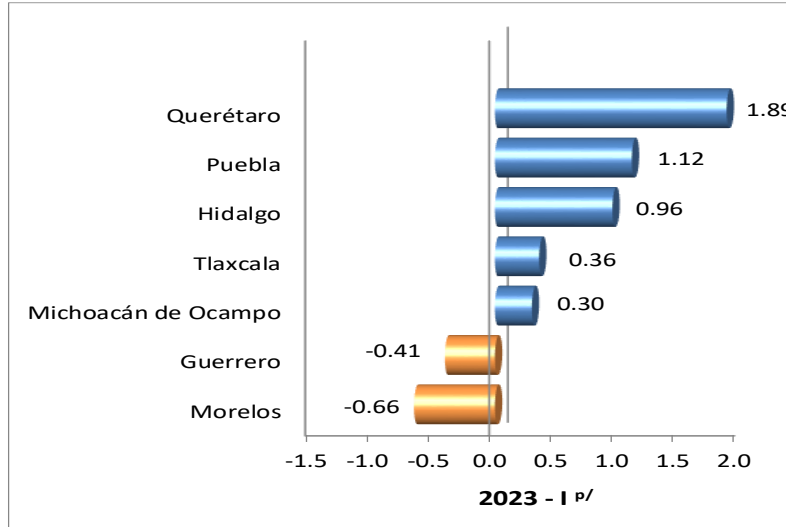
Gráfica 8
CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-SUR
 Actividades Primarias



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
 P/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

Las actividades secundarias ascendieron por el comportamiento registrado, sobre todo, en Querétaro, Puebla e Hidalgo.

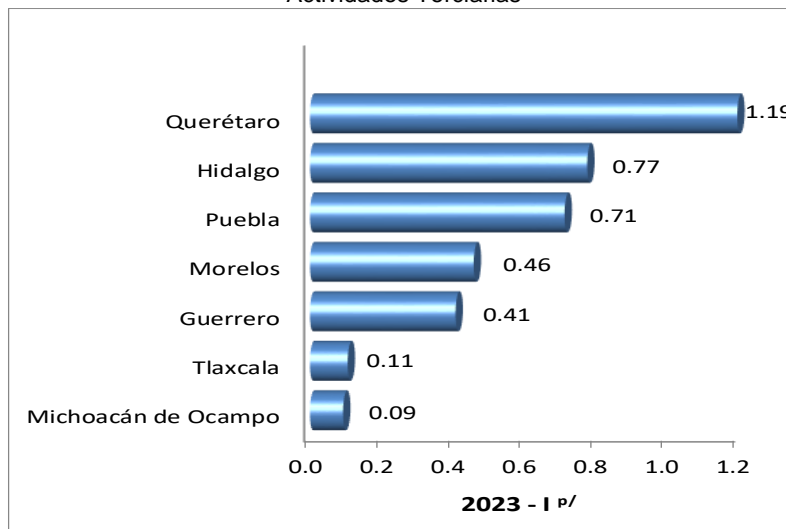
Gráfica 9
CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-SUR
 Actividades Secundarias



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
 P/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

En las actividades terciarias, Querétaro, Hidalgo y Puebla fueron las entidades que tuvieron una mayor contribución positiva.

Gráfica 10
CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-SUR
 Actividades Terciarias



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
 P/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

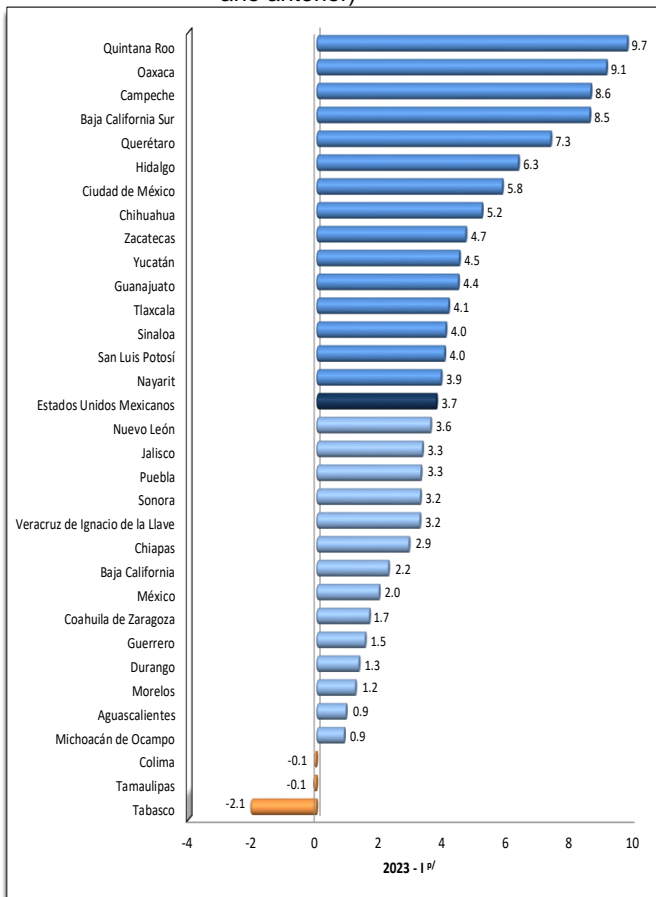
ANÁLISIS ECONÓMICO SIN MINERÍA PETROLERA

Con el objetivo de tener información en el corto plazo del total de la economía y de las actividades secundarias, excluyendo extracción de petróleo y gas, así como la perforación de pozos petroleros y de gas, se presenta el siguiente análisis económico. No se consideró la minería petrolera.

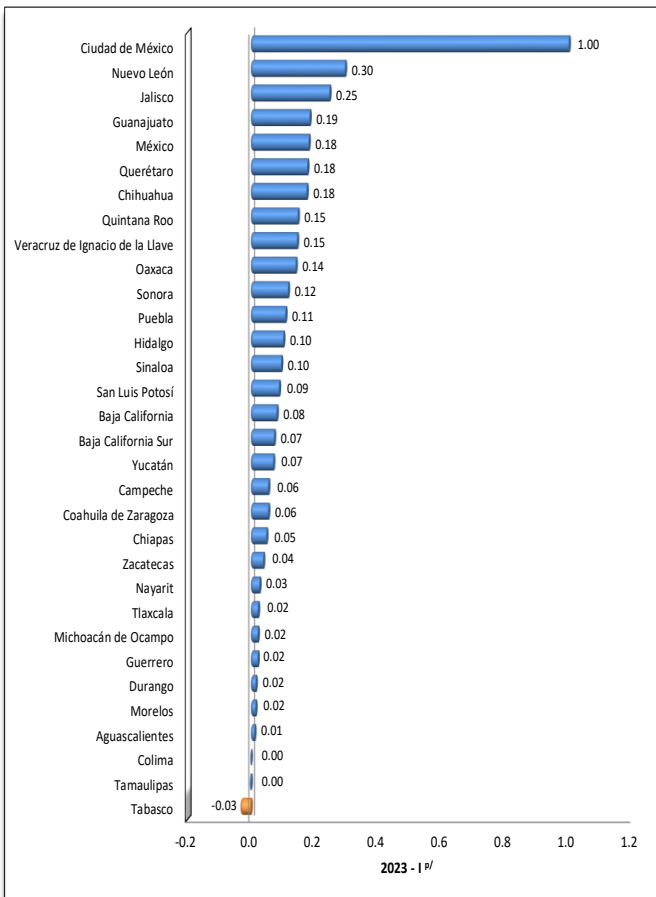
En el primer trimestre de 2023 y a tasa anual, la variación nacional del total de la economía sin minería petrolera fue de 3.7 por ciento. Se reportó variación positiva en 29 entidades federativas. Quintana Roo, Oaxaca, Campeche y Baja California Sur fueron los estados con los ascensos más pronunciados. Ciudad de México contribuyó, en mayor medida, al avance de la economía en el periodo de estudio.

Gráfica 11
ACTIVIDAD ECONÓMICA TOTAL SIN MINERÍA PETROLERA
 (Comparación entre entidades federativas)

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



(Contribución porcentual a la variación nacional)^{1/}



^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares

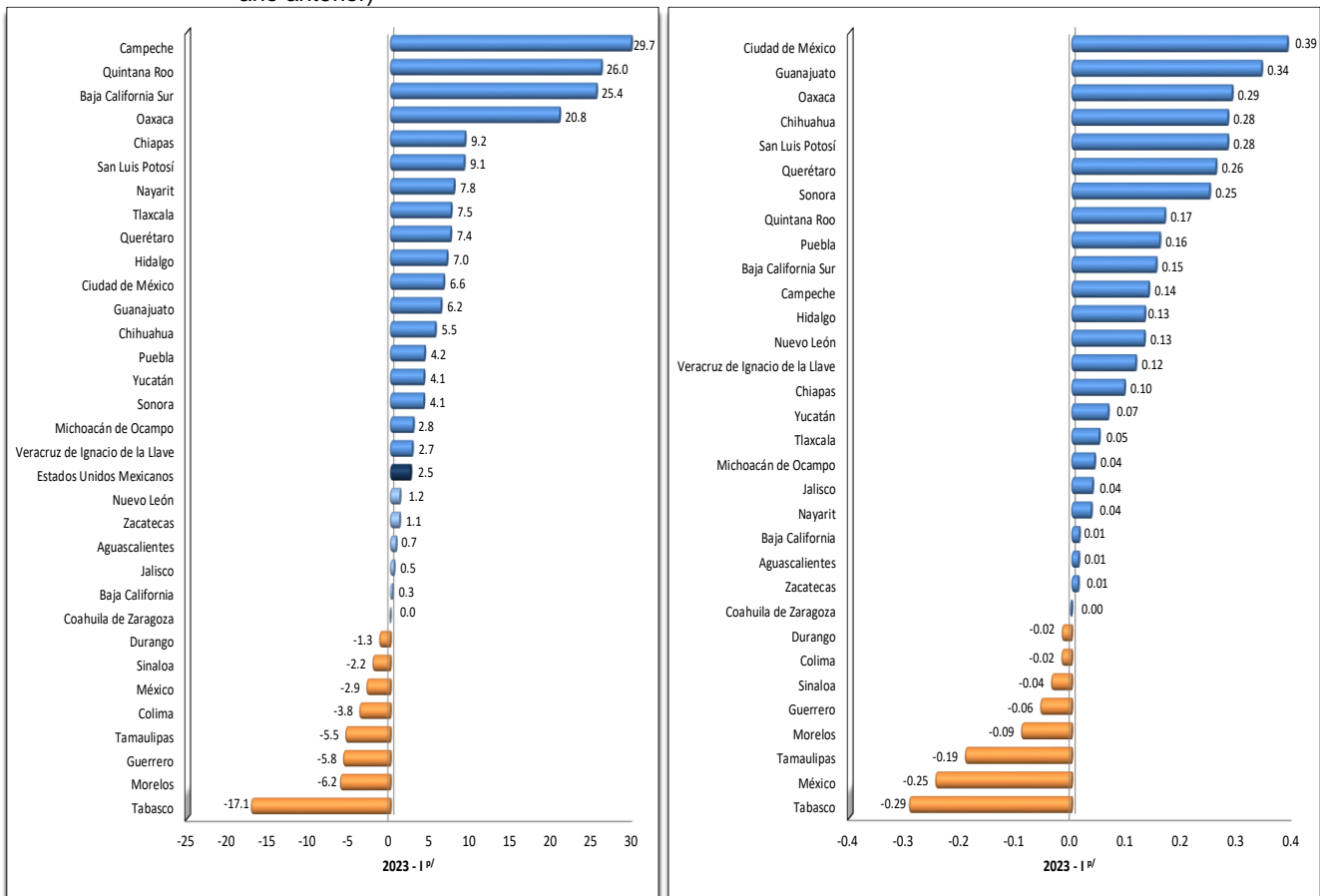
Fuente: INEGI

En el primer trimestre de 2023, las actividades secundarias sin minería petrolera mostraron un crecimiento a tasa anual de 2.5 por ciento. Hubo incrementos en 23 entidades, una no presentó variación y en las ocho restantes se registraron retrocesos. Los aumentos más importantes se dieron en Campeche, con 29.7 %, en Quintana Roo, con 26 %, Baja California Sur, con 25.4 %, y en Oaxaca, con 20.8 por ciento. Las entidades que más influyeron en la variación del nacional fueron Ciudad de México y Guanajuato.

Gráfica 12
ACTIVIDADES SECUNDARIAS SIN MINERÍA PETROLERA
 (Comparación entre entidades federativas)

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

(Contribución porcentual a la variación nacional)^{1/}



^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: INEGI

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: gerardo.ortizpizzini@inegi.org.mx
 o llamar al teléfono: 222 223 5608, exts. 324503 y 324504

Dirección Regional Oriente / Coordinación Estatal Puebla





ANEXO

NOTA TÉCNICA

Nota al usuario

Los resultados del Indicador fueron actualizados al incorporarse la última información de la estadística básica disponible, tanto de las encuestas como de los registros administrativos, y al realizarse la conciliación de los cálculos trimestrales regionales con los anuales regionales y nacionales de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México, con base en las Cuentas de Bienes y Servicios 2021, versión revisada. La actualización se hace de acuerdo con los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tasa de no respuesta en la captación de las encuestas económicas² que se consideraron para la integración del ITAEE en el primer trimestre de 2023, registró porcentajes apropiados de acuerdo con el diseño estadístico de las muestras. Asimismo, la captación de la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de los registros administrativos y de los datos primarios que divulga el Instituto, permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión estadística.

Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno se incluyeron los registros administrativos provenientes de las Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico y captación por internet.

Con la presente publicación se cierra el ciclo de difusión del ITAEE base 2013. Durante la última semana de agosto iniciará la difusión de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, con la nueva base 2018.

Nota metodológica

El ITAEE, en términos generales, sigue los mismos principios y normas contables del cálculo anual del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) y del PIB trimestral; es decir, brinda información oportuna, en el corto plazo, sobre el desarrollo de la situación económica de las entidades federativas del país.

Los cálculos estatales de corto plazo que efectúa el SCNM tienen su base en agregaciones de la información estadística básica del INEGI, tales como censos económicos y de población, encuestas como las industriales, del comercio, construcción y empleo, además de estadísticas como la minero-metalúrgica y las asociadas con el transporte. También se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas. De esta manera, el Instituto aporta un gran acervo estadístico para los cálculos del indicador.

² Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).



Entre la información obtenida de fuentes externas al Instituto, cabe destacar la que suministra la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Secretaría de Energía (SENER), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), el Banco de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y las Cuentas de la Hacienda Pública de los gobiernos locales (estatales) y del gobierno de Ciudad de México, entre otras.

El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013 adoptado por los socios del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte. La finalidad es contribuir a la armonización y comparabilidad de indicadores económicos en la región.

La cobertura sectorial del indicador se estimó con la disponibilidad de información trimestral que permitió la aplicación de las mismas metodologías de cálculo desarrolladas en el PIB por Entidad Federativa, en cuyo caso se consideró que la cobertura correspondía al 100 por ciento. Por el contrario, cuando no fue posible compilar información trimestral, las actividades con baja cobertura se estimaron por medio de la implementación de indicadores de evolución alternativos aplicando proyecciones numéricas basadas ya sea en las tendencias de datos pasados, en los datos anuales disponibles, o bien, por analogía de las actividades que sí se midieron.

La alineación de los resultados se realiza mediante el proceso denominado *benchmarking*. Este ajusta las series trimestrales a la información anual disponible y preserva al máximo las variaciones de los datos trimestrales. El ajuste se realiza con la aplicación de la técnica Denton.

Las series del ITAEE se podrán consultar en la sección PIB y Cuentas Nacionales de México en: <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/> y <https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2013/>, así como en el Banco de Información Económica (BIE), de la página del Instituto: www.inegi.org.mx.